



Negociado Actividades

Exp. L. Apert. 9900162 AMP

ANUNCIO

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente Del Excmo. Ayuntamiento De Antequera

HACE SABER: Que Habiendo finalizado el plazo por el que se sometía a información pública el expediente promovido por D. Francisco Jimenez Pacheco, para Legalización de Ampliación de la Calificación Ambiental y de la Licencia de Apertura de Establecimiento de su actividad de Salón de Celebraciones del Bar Restaurante de la Estación de Servicio El Canal, en Polígono 71, Parcela 7, T.M. Antequera, se le participa que durante el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente a la publicación este anuncio en el presente B.O.E. podrá comparecer en el Negociado arriba indicado, a fin de examinar el expediente instruido, y formular en su caso y por escrito, las alegaciones pertinentes y presentar la documentación oportuna, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

Siendo la entidad Hazas del Suroeste, S.L. colindante al predio; y tras dos intentos fallidos de notificación a dicho colindante en el único domicilio conocido y en base a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación en el B.O.E. y Página web Municipal para que en dicho plazo pueda presentar las observaciones pertinentes.

En Antequera, a la fecha de la firma digital



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700268B0500G4J7L9W4H9T7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/10/2023 12:01:01

EXPEDIENTE:: 20089900162 Fecha: 15/02/2008 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700268B0500G4J7L9W4H9T7

